

S1800

ta ofrecer veinte y cinco mil pesetas mas que en los pasados años, cuya proposicion había sido desestimada; haciendo ademas dicho Secretario la historia detallada de la cuestión.

Telegramas entre el Ministro de Hacienda y el Alcalde de este Capital referentes al asunto de encabecamiento de consumo.

El Dr. Alcalde dijo: que habiendo dola encontrado en su estado, perseguida y casi remetida por el Ayuntamiento anterior, y habiendo sabido que por el Dr. Ministro de Hacienda se habían dado las disposiciones convenientes para incitarse de la recaudacion del impuesto en primerio de Julio proximo, aun cuando desconfiando del resultado, no obstante para que el Ayuntamiento pudiera resolver lo que juzgue mas beneficiosa a los intereses que administra, había dirigido a dicho Dr. Ministro el dia 21 por la noche, un telegrama, el cual con la contestacion que se le dio, ordenó fuese leído, y dicen así:

"Alcalde al Exmo Sr. Ministro de Hacienda = El Ayuntamiento nuevamente constituido tratando del encabecamiento de consumo, en vista de las indicaciones del Jefe Economico, mega a V. E. se sirva manifestar, si aun hay tiempo a resolver respecto a dicho encabecamiento. = Ministro de Hacienda al Alcalde = Recibido telegrama. Aun habrá tiempo para hacer el encabecamiento si antes de 48 horas acogen las bases de la R. O. ultimamente comunicadas. De otra suerte no será fa-